



Internet Aula Abierta 2.0.
Conceptos fundamentales

Índice

Conceptos fundamentales.....	1
La dirección de correo electrónico.....	2
Los servidores de correo.....	3
Identificación.....	4

Conceptos fundamentales

Conceptos fundamentales

Conceptos fundamentales

A continuación vamos a fijar unas cuestiones generales que constituyen el soporte básico del correo electrónico. Teniendo claros estos conceptos la configuración de cualquier programa gestor de correo electrónico será muy sencilla, ya que bastará con acceder a las pantallas en las que se introducen los datos y cumplimentarlos con nuestros datos personales.

Para entender correctamente el mecanismo de funcionamiento del correo electrónico no estaría de más que, en la medida de lo posible, lo compararas con un medio que conoces perfectamente como es el correo postal.



La dirección de correo electrónico:

Para poder enviar y recibir correo electrónico tenemos que disponer de una dirección de correo electrónico.

Podrás encontrar direcciones de correo electrónico más o menos complejas, pero básicamente todas responden al siguiente esquema:

usuario@servidor.dominio

El nombre de usuario podrá ser una palabra, unos números, una combinación de letras y números o, incluso varias palabras separadas por puntos. Ejemplos:

- **jmartin@terra.es**,
- **4704578@aol.com**,
- **mencia2012@platea.ite.educacion.es**,
- **juan.lopez@gmail.com**, etc.

En los ejemplos anteriores se han puesto direcciones completas, en las que has podido comprobar que el dominio puede ser de tipo genérico o bien un subdominio de país. En cuanto al servidor, dependerá de la organización que se haya adoptado en el servidor para que sea una única palabra o bien varias palabras separadas por puntos, como en el tercer ejemplo.

La dirección de correo electrónico te la adjudica el proveedor de acceso en el momento de realizar el alta cuando se trata de proveedores comerciales. La mayoría de ellos disponen incluso de un paquete básico que permite el acceso sin pagar cuotas e incluye una dirección de correo electrónico.

En el caso del correo web, en el momento de crearte una cuenta online, la mayoría de los servidores te permite elegir tu propio nombre de usuario siempre y cuando no esté ocupado con anterioridad.

En el caso de las instituciones, Ministerio de Educación o Consejerías de Educación de las diversas CC.AA. existen procedimientos diversos para adjudicar a los docentes direcciones de correo electrónico, por lo que tendrías que consultar según tu situación.

Los servidores de correo

Ya habrás observado que hemos utilizado en diversos momentos la palabra servidor que entendemos como la máquina o programa que se encarga de prestar un determinado servicio, en este caso el de correo electrónico. Ahora bien, en el caso del correo electrónico hay una particularidad ya el trabajo se divide en dos funciones:

- Por una parte está el trabajo de envío de los mensajes hacia otros usuarios que se rige por el protocolo **SMTP** (Simple Mail Transfer Protocol)
- Por otra encontramos el trabajo de recepción de los mensajes provenientes de otros usuarios que utiliza el protocolo POP (Post Office Portocol) que actualmente se encuentra en su versión 3 por lo que encontrarás la denominación **POP3**

Cuando inicies la configuración de los programas de correo es posible que encuentres también un protocolo que no hemos mencionado llamado **IMAP** (Internet Mail AccessProtocol). Se trata de un protocolo bastante interesante que permite consultar las cabeceras y decidir qué mensajes se descargan del servidor y cuáles no, siendo en este sentido muy similar a las cuentas de correo web. Será tu proveedor de correo quien deberá informarte si utiliza este protocolo IMAP para que puedas realizar su configuración.

Dependiendo de los casos puede ocurrir que un proveedor utilice la misma máquina para procesar el protocolo SMTP y el POP3 o bien que utilice máquinas diferentes. Sea cuál sea el caso será el proveedor el que te proporcione la información del nombre de máquina que tendrás que utilizar en cada caso. Así deberás de poseer la siguiente información para poder configurar tu cuenta de correo:

Usuario:	usuario
Password:	aquí iría la contraseña
Dirección:	usuario@servidordecorreo.dominio
Servidor POP:	pop.servidordecorreo.dominio
Servidor SMTP:	smtp.servidordecorreo.dominio
Otros requisitos:	Saber si el servidor SMTP requiere autenticación

En la mayoría de los casos te bastaría con recordar el nombre de usuario y la contraseña, ya que la mayoría de los proveedores disponen de una página web de ayuda en la que puedes encontrar el resto de los datos que son comunes a todos los usuarios e incluso una guía de configuración.

Identificación

Toda identificación tiene dos datos fundamentales:

- Un **nombre de usuario** y
- Un campo de **password, contraseña o clave**.

Como en cualquier otro servicio de Internet es imprescindible la utilización de ambos datos para garantizar que quien utiliza el servicio es la persona que lo tiene concedido.

En un principio la autenticación de los datos de usuario y contraseña sólo se utilizaba para el protocolo POP3, con el objetivo de garantizar la confidencialidad, de forma que sólo pudiera recoger el correo la persona autorizada. Sin embargo, la epidemia de correo publicitario no deseado (spam) ha hecho que los proveedores exijan también la autenticación para el envío, de forma que no pueda utilizar el servidor SMTP ninguna persona que no tenga una cuenta activa. Hoy en día prácticamente todos los proveedores exigirán esta doble autenticación, aunque para estar seguro tendrás que comprobarlo en las páginas de instrucciones de configuración de las que todos disponen.

Son muchos los programas que no incluyen la autenticación ante el servidor SMTP en el asistente de configuración básica, por lo que en muchos casos tendrás que utilizar alguna opción de edición de la configuración para poder incluirlo.

Aunque en muchos servidores de correo con el dato de usuario y contraseña te será suficiente, en la modalidad de correo web, para evitar la usurpación de identidad por motores de correo spam, podrás encontrar que algunos también te pidan un nuevo **código de seguridad** que consiste en la reproducción de una serie de caracteres, más o menos legibles, que llamamos **captcha**. Mientras los 3 datos solicitados no sean correctos no se podrá acceder al correo web.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

ite Instituto de Tecnologías Educativas

[Conócenos](#) | [Correo Web](#) | [Usuarios ITE](#) | [Agenda](#) | [Webs de Centros](#) | [Red Digital](#) | [CC.AA.](#)

Acceso al correo web del ITE

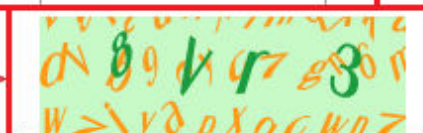
usuario →

Nombre:

clave →

Clave:

captcha →



Valor en minúsculas:

© Ministerio de Educación

Instituto de Tecnologías Educativas

Información general : webmaster@ite.educacion.es

C/ Torrelaguna 58. 28027 Madrid - Tlf: 913 778 300. Fax: 913 680 709